

niñas de Aljucer, solicitando se le otorgue una cantidad igual, a la que disfruta el Profesor de aquel partido, para los gastos que ofrece una escuela nocturna.

De Don José Genaro Sanchez, Guijarro, Maestro de la escuela incompleta de niños de Barqueros, suplicando se consiga quinientas cincuenta pesetas de sueldo en los propios presupuestos, a dicha escuela incompleta;

De Don Antonio Franco Grieta, maestro de la escuela incompleta de niños del partido de Santiago y Torcaiche, pidiendo que se consiga, en el propio presupuesto, la cantidad de seiscientos veinticinco pesetas, previa la formación de expediente para elevar a completa dicha escuela;

De Don Juan José Ripoll Vicente, Maestro de la escuela incompleta de Terreta, en suplica de que esta se eleve a completa, con el sueldo de seiscientos veinticinco pesetas; y

De varios vecinos del partido del Puente de Tocinos, con la petición de que se consiga en el presupuesto para el año económico venidero, una subvención de quinientas pesetas, para el Maestro de otra escuela que tienen establecida. En su vista acordó el Ayuntamiento que dichas instancias pasen a la Comisión de Instrucción pública para que informe sobre ellas lo que se le ofrezca y parezca.

Para a la Comisión de Gobierno Interior la instancia de Cayetano Sanchez

Se dió lectura al memorial de Cayetano Sanchez Reyes, Guardia municipal interino, suplicando que, una vez comprobada la veracidad de los hechos que expone, mediante informacion, y por haber perdido la vista en el servicio, se le otorgue aquel beneficio a que

